



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-
012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 1 de 28

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CUATRIENIO 2020-2023

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar, Febrero 2024



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 2 de 28

- **OBJETIVO**

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias realiza seguimiento y evaluación a la Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento del Cesar Vigencia 2020-2023, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

- **ALCANCE**

El proceso de rendición de cuentas es la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva-Gobernación del Cesar, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones, grupos de valor, órganos de control, veedurías ciudadanas, medios de comunicación, representantes de los jóvenes, adulto mayor, población afrodescendientes, indígenas, autoridades civiles, eclesiásticas y la Fuerza Pública entre otros) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos durante la vigencia 2020-2023. Lo que se busca con la participación masiva de todos los sectores de la población es que a partir de las diferentes perspectivas y miradas se logre construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo a la región. De esta manera se va construyendo comunidad.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 3 de 28

• **BASE LEGAL**

Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo	Artículo 30. Informes al Congreso Artículo 43. Informes del Gobernador o Alcalde
Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública	Artículo 3. Principios de la función administrativa Artículo 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Artículo 32. Democratización de la administración pública Artículo 33. Audiencias públicas Artículo 34. Ejercicio del control social Artículo 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000. General de Archivos	Artículo 11. Conformación archivos públicos Artículo 19. Soporte documental Artículo 21. Programas de gestión documental Artículo 27. Acceso y consulta de documentos
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único	Artículo 34. Deberes de todo servidor público
Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas	Artículo 1. Definición veeduría ciudadana Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana Artículo 22. Red de veedurías ciudadanas
Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Artículo 8. Entrega de información
Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Artículo 3. Principios de actuaciones administrativas Artículo 5. Derechos de las personas ante las autoridades Artículo 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción	Artículo 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Artículo 74. Plan de acción de las entidades Artículo 78. Democratización de la administración pública
Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal	Artículo 29, literal 3 numeral 1 sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 4 de 28

Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Artículos 48-56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva Artículos 58-59 - Rendición de cuentas Juntas Administradoras Locales, los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales. Artículos 60-66. Control Social Artículos 67-72 Veedurías Ciudadanas
Decreto 3851 de 2006. Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana.	Artículo 1. Información oficial básica
Decreto 028 de 2008	Artículo 17. Presentación de metas de administración municipal y departamental Artículo 18. Rendición de cuentas de entidades territoriales Artículo 19. Informe de resultados Artículo 20. Consulta pública de resultados
Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 124 de 2016	Artículo 2.1.4.1. Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
Decreto 270 de 2017. Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación	Artículo 2.1.2.1.25. Promoción de la participación ciudadana
Decreto 1499 de 2017	Artículo 2.2.22.3.1. Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo políticas de gestión y desempeño institucional.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 5 de 28

DESARROLLO

La Rendición de Cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. (Ley 1757 de 2015, art 48).

La importancia de este proceso radica en que presupone y fortalece la transparencia y la responsabilidad de los servidores y gobernantes al tiempo que, la ciudadanía accede a su derecho de informarse sobre lo público.

¿Qué es rendir cuentas?



Fuente: DAFP, 2017



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

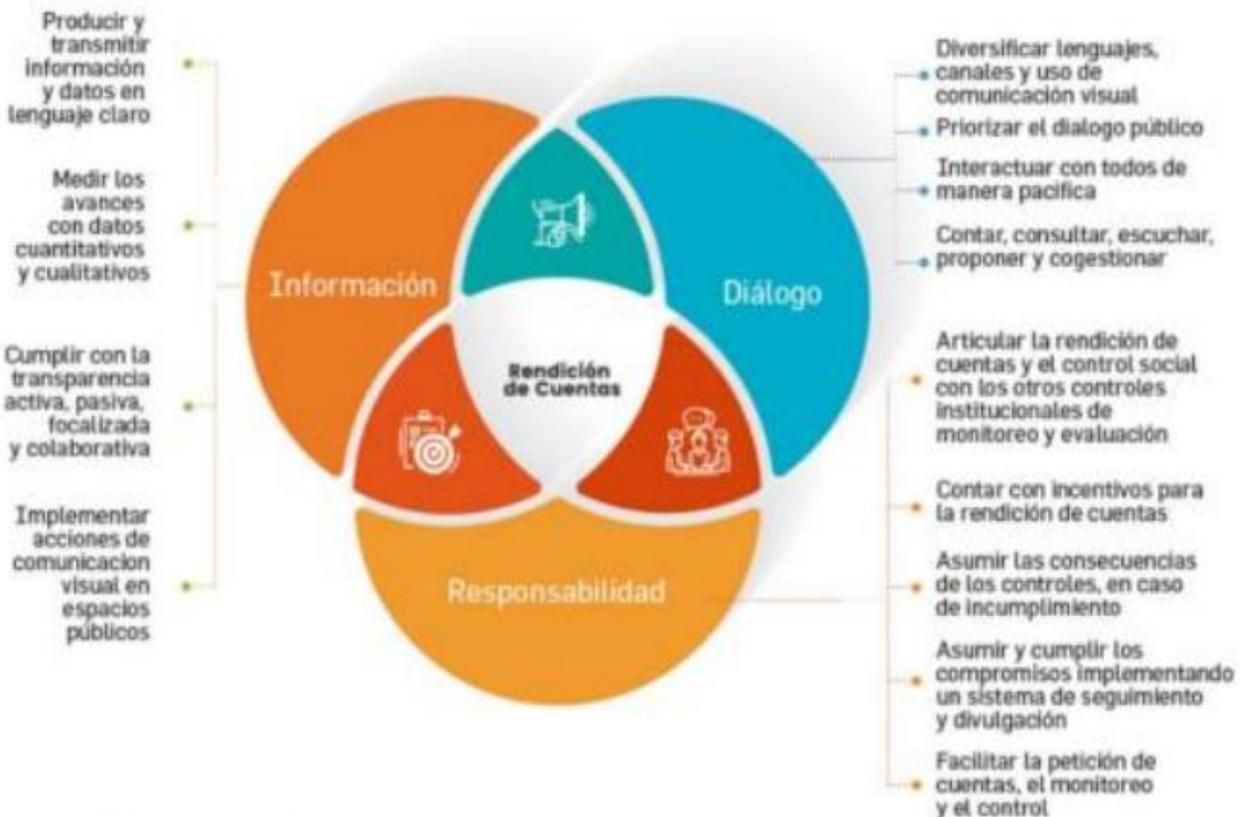
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 6 de 28

La rendición de cuentas de las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho del ciudadano Ver imagen.

Elementos de la Rendición de Cuentas



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2 Departamento Administrativo de la Función

En cuanto al desarrollo de los procesos de rendición de cuentas en las administraciones públicas son varios los momentos o fases: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación. A continuación, se relacionan los componentes principales de cada fase para el desarrollo proactivo, transparente y articulado con la estrategia nacional de rendición de cuentas y que bien pueden ser incorporadas tanto por la institucionalidad estatal como por las organizaciones de la sociedad civil. Para la definición de estrategia de rendición de cuentas se llevó a cabo en 5 etapas, así:



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 7 de 28

1. Aprestamiento

En esta fase, los responsables de la rendición de cuentas preparan las actividades e instrumentos que podrán ser utilizados en el alistamiento de todo el proceso y que bien puede iniciar con un diagnóstico:

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Aprestamiento para promover la Rendición de Cuentas	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG_INT_EDI)
		Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la oficina de planeación y/o Control Interno.
		Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.
		Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none">• La gestión realizada,• Los resultados de la gestión y• El avance en la garantía de derechos.
		Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.
	Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.
		Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.
		Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.

Fuente: DAFP, 2017



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 8 de 28

2. Diseño

Para este momento de la preparación de la rendición de cuentas se presentan las actividades e instrumentos que podrán ser utilizados en la etapa de diseño del proceso y que permita incluir cada uno de los componentes necesarios

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas.	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.
		Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.
		Definir de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia.
		Definir de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia.
		Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.
		Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia, de acuerdo a la priorización realizada previamente.
		Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.
		Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 9 de 28

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas	Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.
		Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.
		Acordar con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.
		Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente.
		Definir el proceso de actualización de los canales de publicación y divulgación a través de los cuales la entidad dispondrá la información necesaria para el ejercicio de rendición de cuentas.
		Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.
		Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas
		Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.
		Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.
		Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.
Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.		

Fuente: DAFP, 2017



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 10 de 28

3. Preparación

Esta fase implica que todo el equipo concentre su atención en la identificación de actores y grupos interesados, la elaboración del informe, análisis de la información e instrumentos de seguimiento en el proceso de rendición de cuentas

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Preparación para la Rendición de Cuentas	Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro	Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.
		Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadanía y grupos de valor en la consulta realizada.
		Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.
		Preparar la información sobre la gestión (informes de gestión, metas e indicadores de gestión, informes de los entes de control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma.
		Preparar la información sobre la garantía de derechos humanos y compromisos frente a la construcción de paz, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios.
		Preparar la información sobre Impactos de la Gestión (cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la calidad de la misma.
		Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.
		Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.
		Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 11 de 28

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Preparación para la Rendición de Cuentas	Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.
		Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.
		Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.
		Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren con la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.
	Preparar los espacios de diálogo	Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, se involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
		Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
		Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo a los grupos de interés y temas priorizados.
		Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.
	Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas
		Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, cartelera, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.
		Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.
		Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

Fuente: DAFP, 2017



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 12 de 28

4. Ejecución

A continuación, se presentan las actividades e instrumentos que podrán ser utilizados en la etapa de ejecución del proceso de rendición de cuentas y que implican listas de chequeo del cumplimiento de los ODS con la planeación establecida.

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos.
		Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.
		Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.
		Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.
		Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.
		Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.
		Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.

Fuente: DAFP, 2017



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 13 de 28

5. Seguimiento y Evaluación

Esta fase es el momento de cierre del ciclo y reinicio del proceso de rendición de cuentas. Aquí se presentan las actividades e instrumentos que podrán ser utilizados en la etapa de seguimiento y evaluación:

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	<p>Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas 2. Grupos de valor involucrados 3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.
		Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.
		Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.
		Realiza respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.
		Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 14 de 28

Etapa	Categoría	Actividades de gestión
Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.
		Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.
		Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.
		Garantizar la aplicación de mecanismos internos de sanción y atender los requerimientos del control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.
		Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.
		Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.

Con base a lo anterior, la administración departamental anualmente, diseña una estrategia de rendición de cuentas dentro del marco del componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano enmarcada en los elementos estructurales establecidos, con el fin de fomentar la participación entre los ciudadanos y la entidad departamental.

Para el presente seguimiento, se procedió a verificar que las acciones de la estrategia de rendición de cuentas cuatrienio 2020-2023 realizada a través de maratón radial haga parte de cada una de las etapas y estén acorde a los elementos de Información, Diálogo y Responsabilidad.

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. Es así como la Administración a través de la oficina de comunicaciones de la Gobernación dispuso de una estrategia de comunicación con la finalidad de dar a conocer la ejecución de los recursos públicos invertidos durante el cuatrienio 2020-2023 haciendo uso de sus redes sociales y otras herramientas digitales, lo cual generó espacios para que toda la ciudadanía participara activamente de la Rendición de cuentas.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

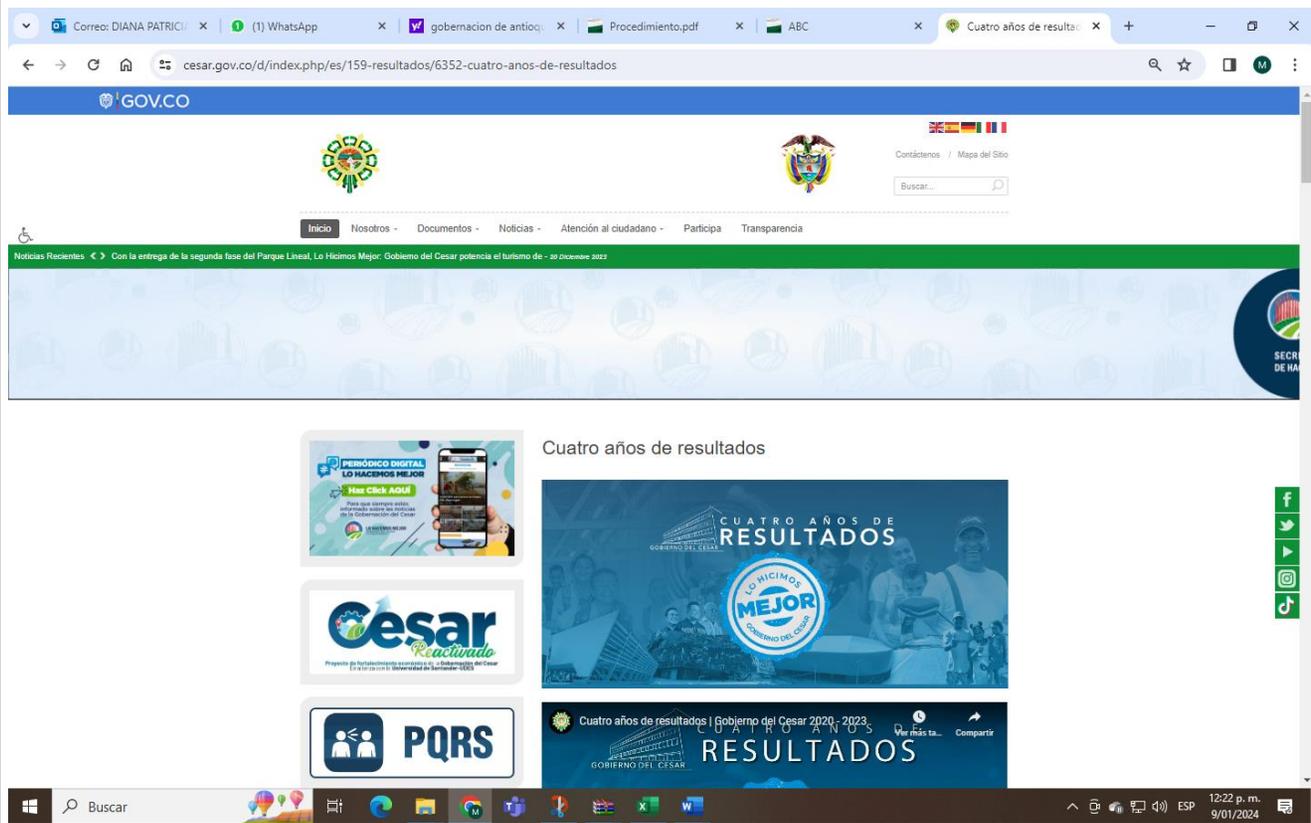
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 15 de 28

A través del seguimiento se evidencia el cumplimiento de las actividades de **Información**; como quiera que la entidad cuenta con diferentes herramientas tecnológicas y medios de comunicación, que le permite presentar datos y contenidos sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas asociadas al Plan de Desarrollo, así mismo, dispone y difunde información de interés a la ciudadanía de **Diálogo**; con el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, así mismo, se adelantan constantemente eventos y mesas de concertación de diálogo a través de los diferentes medios habilitados permitiendo la interacción con la ciudadanía sobre los diversos temas que competen a la entidad. Sin embargo, de acuerdo a las acciones del elemento de **Responsabilidad**; es necesario buscar acciones que permitan integrar sus resultados en la rendición de cuentas, para el mejoramiento continuo de la gestión y fortalecer el compromiso de la entidad con las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

De esta manera el día 16 diciembre de 2023, se evidencio la publicación de boletines de prensa, en la página web institucional a través del vínculo <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/159-resultados/6352-cuatro-anos-de-resultados> y de nota televisiva por el canal Tele Caribe en el programa de la Gobernación del Cesar “LoHacemos Mejor” la convocatoria de la audiencia pública de rendición de cuenta cuatrienio 2020-2023.





GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 16 de 28

Tres horas cincuenta y cinco minutos fue el tiempo que el gobernador (e) Andrés Felipe Meza Araújo, expuso todos los avances del Plan de Desarrollo 'Lo Hacemos Mejor', construido por el gobernador Luis Alberto Monsalvo y, considerado el plan de las más grandes ejecuciones que ha tenido la historia del departamento del Cesar, con sus cinco macroproyectos, a través de una maratón radial transmitida por Radio Guatapurí enlazada con emisoras como Maravilla Estéreo, Cacica Estéreo, emisoras comunitarias, emisora sensación Estéreo en el municipio de Codazzi, La Nueva en el municipio de Bosconia, La Voz de Higuera en el municipio de Chimichagua, Villa del Cesar Estéreo en el municipio del Copey, Calentura Estéreo en el municipio del Paso, La Voz de La Jagua en la Jagua de Ibirico, Emisora Ebenezer en el municipio de la Paz, Manaure Estéreo en municipio de Manaure, Emisora Única Estéreo en municipio de Astrea y con las distintas emisoras de los 25 municipios que conforman el departamento del Cesar; también se vinculan canales televisivos como Canal 12, Canal CNC, Canal 20 del municipio de Aguachica y Canal local de Codazzi.

Se evidencio publicidad en Redes sociales como:

Facebook

<https://www.facebook.com/GobernacionDelCesar/>

Gobernación del Departamento del Cesar transmitió en vivo. 16 de diciembre de 2023 · 🌐

Cuatro años de resultados | Gobierno del Cesar 2020 - 2023

Tenemos problemas para reproducir este video.
Más información

38 Me gusta · 3 comentarios · 2 veces compartido

Robinson Martinez · 8 sem · Me gusta · Responder

Gracias al gobierno lo hacemos mejor

YOUTUBE.COM

Cuatro años de resultados | Gobierno del Cesar 2020 - 2023

Cuatro años de resultados | Gobierno del Cesar 2020 - 2023

Clemente F. Barros Farfán y 6 personas más · 1 vez compartido

Me gusta · Comentar · Compartir



GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 17 de 28

Instagram



Durante la transmisión: (Ver ítem 1)

- 39 fue el número máximo de espectadores en vivo simultáneamente
- 36 reacciones se produjeron en la transmisión.
- 24 comentarios
- 3 veces se compartió
- 91 espectadores en total estuvieron más de 1 minuto en la transmisión
- 327 espectadores en total estuvieron más de 3 segundos

Item 2



Después de la transmisión: (Ver ítem 2)

- 680 reproducciones de 3 segundos.
- 142 reproducciones de 1 minuto.
- 130 interacciones. (Likes, comentarios, reacciones) (Ver ítem 3)
- 7 veces compartido. (Ver ítem 3)
- Aquí podemos observar los datos anteriores que han ido incrementando a medida que ha transcurrido el tiempo de la publicación. (Ver ítem 3)
- Audiencia concentrada en el departamento del Atlántico. (Ver ítem 4)

Item 3

Métrica	Valor
Interacción	130
Veces compartido	7
Comentarios	25
Reacciones	98



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 18 de 28

Para la convocatoria a la Rendición de Cuentas 'Cuatro Años de Resultados', se produjo y emitió una cuña radial, además una pieza publicitaria gráfica que fue enviada al WhatsApp personal de los periodistas que hacen parte de la base de datos de la Oficina de Comunicaciones, también fue montada en 'historias' de Instagram.

EN LA PLATAFORMA X también se realizó difusión de la maratón de información de Rendición de Cuentas, como se demuestra:

<https://twitter.com/GobdelCesar/status/1735997319814713679>

YOU TUBE

La audiencia de Rendición de Cuentas cuatrienio 2020 – 2023 'Cuatro Años de Resultados', fue transmitida en vivo por YouTube Live:

https://www.youtube.com/watch?v=uBWJoe4mpc0&ab_channel=Gobernaci%C3%B3ndelCesar

Durante la transmisión, se registraron en tiempo real, 233 reproducciones. Durante la transmisión que se dio desde las 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del día (Duración de cuatro horas), hubo interacción de la comunidad por medio del chat de las diferentes redes sociales, en especial por YouTube, entrevistas en vivo a personas de la comunidad e interacciones telefónicas.

VIDEOS CLIP: se realizaron 16 videos que fueron transmitidos antes y durante la rendición de cuentas.

Se evidencio que para los interesados en formular preguntas o presentar sus inquietudes acerca de la gestión realizada por la administración durante cuatrienio 2020-2023, se dispuso de espacios durante la transmisión para que la ciudadanía en general formulara las preguntas e inquietudes.

A través de la página web y las redes sociales de la entidad departamental se realizó una amplia campaña publicitaria para la promoción de la Rendición de Cuentas cuatrienio 2020-2023.

La audiencia pública se desarrolló a través de una maratón radial transmitida desde las instalaciones de la Emisora Radio Guatapurí, la convocatoria se realizó a través de correos electrónicos e invitación personalizada, enviada 15 días antes a la realización de la Audiencia, por el correo electrónico de la Oficina de Comunicaciones – prensagobercesar@gmail.com, por medio del cual se difundió a cerca de 400 personas entre ellos; líderes de Organizaciones sociales, representantes de entidades públicas municipales, representación parlamentaria, diputados, autoridad civil, militar y eclesiástica, órganos de control, veedurías, líderes de JAC, Lideres afros , indígenas, población discapacitada, representantes de la academia, representantes del deporte, del sector de la música, la cultura, senadores, representantes, periodistas, camarógrafos, fotógrafos, Gabinete Departamental, Alcaldes, Diputados, Primeras Damas, Equipo de Comunicaciones, entre otros.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 19 de 28

Además de la transmisión radial, la entidad publicó en las diferentes redes sociales institucionales, ~~piz~~ gráficas y videos sobre los logros de la entidad a lo largo del cuatrienio, y se realizó la producción de 20.000 ejemplares del periódico institucional “Lo hacemos Mejor”, distribuidos a lo largo y ancho del Departamento.

Durante la transmisión de la Rendición de cuenta cuatrienio 2020-2023 se realizaron varias preguntas por parte de la comunidad. Algunas de las preguntas respondidas se relacionan a continuación.

PREGUNTAS

1. Programas que la Gobernación del Cesar ha implementado para las madres cabeza de hogar (Geraldine Toro)

El señor Gobernador respondió así:

“Se abrió convocatoria con ayuda de Idecasar donde se presentaron casi 6000 madres cabeza de hogar, se seleccionaron casi 300 madres para ser beneficiadas de un emprendimiento.....”

2. ¿Cuál ha sido la inversión en la salud en el Departamento del Cesar? (Oscar segundo Rendon)

El señor Gobernador respondió así:

“En esta administración se logró hacer inversiones muy importantes en el sector salud con el inicio de la pandemia se fortaleció las unidades de cuidados intensivos...se inauguró urgencias en el Hospital Rosario Pumarejo con más de 80 camas, así mismo se está finalizando el Hospital de la Loma...”

3. ¿Cuál ha sido la inversión en la educación en el departamento del Cesar? (Shirlena Valenzuela)

El señor Gobernador respondió así:

“Se sigue trabajando para mejorar la calidad educativa, se seleccionaron a 45 docentes que se enviaron a Canadá por tres meses para estudiar y transmitir los conocimientos profesor-alumno, se dotó completamente las instituciones educativas Instpecam, Alfonso López y Casd...”

4. ¿Para cuándo estaría programada la entrega del Centro Cultural de la Música Vallenata?

El señor Gobernador respondió así:

“Es un hecho que va permitir conservar y salvaguardar la música vallenata y al mismo tiempo garantizar la presencia de turistas los 365 días del año, se ha superado el 70% de avance físico, se espera que para el mes de marzo pueda inaugurarse...”



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 20 de 28

5. ¿Cuál sería la inversión que tiene la Gobernación con el Deporte? (Edinson Aramendiz)

El señor Gobernador respondió así:

El sector Deporte fue una bandera del Gobernador Luis Alberto Monsalvo, se asumió el compromiso de los juegos bolivarianos donde se invirtieron más de 120 mil millones de pesos...”

PREGUNTAS AL WAPSAP

1. ¿Inversiones del Gobierno del Cesar en materia de seguridad? (pregunta realizada a través de redes sociales)

El señor Gobernador respondió así:

“Se han brindado todas las herramientas requeridas por la Policía Nacional, del Ejercito Nacional y de los organismos de inteligencia para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana del Departamento del Cesar, mas de 360 motocicletas entregadas a la Policía Nacional, cuatrimotos entregadas al Ejercito, adecuando 6 estaciones de policía...”

2. ¿Inversiones del Gobierno del Cesar en materia de suministro de Agua?

El señor Gobernador respondió así:

“La revolución del agua una de las estrategias más significativa del plan de desarrollo mas de trescientos mil millones de pesos invertidos, mas de 18 obras ejecutadas, se está solucionando problemas históricos de agua potable en municipios de Codazzi, Bosconia...”



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 21 de 28

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Lo Hicimos Mejor
generamos desarrollo social



El Gobierno del Cesar realizó el 16 de diciembre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cuatrienio 2020-2023 de la Administración departamental, a través de una maratón Radial transmitida desde la Emisora Radio Guatapurí, liderada por el Señor Gobernador (E) ANDRES FELIPE MEZA ARAUJO y su equipo de trabajo.

El plan de Desarrollo Lo Hacemos Mejor 2020-2023 propuesto por el Gobernador Luis Alberto Monsalvo avanzo, llevando progreso a todos los rincones del Cesar, con inversiones representadas en proyectos, obras y programas de bienestar social que cada vez más cierran la brecha de la pobreza en el departamento.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 22 de 28

Fue así como se construyó el Plan de Desarrollo Lo Hacemos Mejor, el primero en aprobarse en Colombia y que marcó un sendero de logros para el departamento, evidentes hasta la fecha, a tal punto que se supera el récord histórico en administración de recursos económicos para un gobierno, con \$5,16 billones.

Grandes apuestas en educación, vías, salud, saneamiento básico, cultura y deporte, entre otros sectores, hacen parte del más ambicioso plan para garantizar el desarrollo, la reactivación económica y la prosperidad para los más de un millón de habitantes del territorio cesarense.

La rendición de cuentas fue abordada a través de temas como:

1. Plan de protección del patrimonio cultural
2. Plan de Infraestructura Educativa
3. Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural
4. Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico
5. La Revolución del Agua

2022, EL AÑO DE LAS GRANDES EJECUCIONES Y PROYECTOS EN CESAR

El 2022 quedará para la historia como el año de las grandes ejecuciones y proyectos que transformaron positivamente las condiciones de vida de los habitantes en el departamento del Cesar. Dándole cumplimiento al Plan de Desarrollo 'Lo Hacemos Mejor', este Gobierno puso en marcha obras de gran envergadura para beneficio de la población.

Fue en esta vigencia cuando se inició el Plan de Infraestructura Vial 'De lo Urbano a la Rural', con 300 kilómetros que avanzan para alcanzar la meta de 367.4 kilómetros de vías secundarias y terciarias que conectan al campo con las ciudades, mejorando no solo la movilidad, sino la reactivación económica y el turismo, con una inversión cercana a los \$600.000 millones, a la que se suman los tramos La Paz-Manaure, Palenquillo Gamarra, y Aguas Blancas, por \$154.000 millones, y la aprobación del nuevo Anillo Vial de Valledupar, este con una destinación de \$105 mil millones, para un total de más de \$851.000 millones en vías que impulsan el progreso en este territorio.

clara y
que se



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 23 de 28

1	PLAN	PROYECTO	INVERSION	BENEFICIARIOS	EVIDENCIA
2	Protección del Patrimonio cultural	Centro Cultural de la Música Vallenata	147 mil millones de pesos aproximadamente de recursos de regalías	Toda la ciudadanía, con capacidad para casi 12.000 personas	
3	Plan de Infraestructura Educativa	El Cesar hoy lidera en Colombia la construcción de nuevas aulas de clase, con 336 espacios habilitados para 40 instituciones educativas en el departamento	Con una inversión cercana a los \$400.000 millones	Más de 5.000 estudiantes beneficiados para optimizar su aprendizaje, y reducción en 58% el déficit de aulas en el territorio. Los 25 municipios del departamento, incluido Valledupar, donde fueron priorizados el Instituto Técnico Pedro Castro Monsalvo, Instpecam, y las instituciones Casd Simón Bolívar y Alfonso López. Así como en Bosconia, Becerril y La Paz, se están construyendo 31 módulos en 21 municipios más.	 
4	Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	Anillo vial circunvalar de occidente, avenidas y pavimento urbano, construcción de 438 kilómetros de vías rurales.	una inversión cercana a los \$950.000 millones	Campeños, productores y habitantes de la zona rural del departamento.	

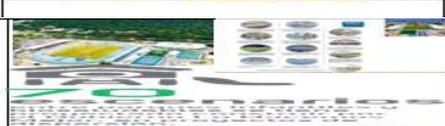
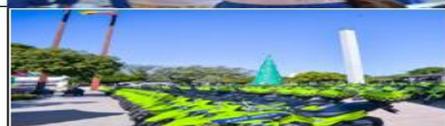


GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 24 de 28

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

5	Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	cofinanciar obras de construcción de vías, parques, alcantarillados y mantenimiento de muelles	\$100.000 millones de pesos	 <p>“Los municipios donde se adelantan los convenios de cofinanciación por la Gobernación y los entes territoriales, son: La Gloria, Pelaya, Astrea, Aguachica, San Martín, Manaure, Gamarra, Tamalameque, Chimichagua, El Copey, El Paso y Bosconia”.</p> 	
6	Plan de Infraestructura	344 obras con Juntas de Acción Comuna	18.000 millones de pesos	comunidad en general	
7	Proyectos de dispersión	Construcción de parques infantiles y biosaludables, escenarios deportivos, optimización de acueductos y alcantarillado, gas natural, entre otros	70 mil millones de pesos	los 165 corregimientos del Cesar, donde habitan cerca de 311.000 personas.	
8	Deporte, Recreación	Recreación, construcción, adecuación y remodelación de escenarios deportivos	150.000 millones de pesos	comunidad en general	
9	Fortalecimiento de la Política Pública	Programa que cubre 95 centros de vida para desarrollar actividades productivas y recreativas	\$17.895 millones	Dignificó la vida de más de 13.000 adultos mayores en los 25 municipios del departamento	
10	Fortalecimiento de la Política Pública	se fortaleció la fuerza pública con 420 motos, construcción de estaciones de policía, bases militares	Inversión por \$11.000 millones	ciudadanía en general	
11	Plan de Infraestructura	Parque de La Vida	con una inversión superior a los \$12.000 millones.	ciudadanía en general	
12	Plan de Infraestructura	la Revolución del Agua	\$256 mil millones invertido	ciudadanía en general	
13	Plan de Infraestructura	Luna Vallenata, el centro comercial en la Comuna 5 de Valledupar	con una inversión a los \$13.000 millones.	habitantes de los barrios al occidente de esta capital	
14	Plan de Infraestructura	Mirador Santo Ecce en Valledupar	una inversión de \$8.118 millones	ciudadanía en general	



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 25 de 28

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Con una puntuación de 81.9 el departamento del Cesar se ubicó en la primera posición en la región Caribe y noveno a nivel nacional con mayor Índice de Desempeño Institucional, IDI, según reveló un informe del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El Cesar se destaca por el mejoramiento en todas las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. De acuerdo con los resultados, el mayor repunte del Gobierno Lo Hacemos Mejor estuvo en gestión para dar resultados, direccionamiento y planeación, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno.

El departamento pasó de ocupar el puesto 21 en el 2019 a conservar el noveno lugar a nivel nacional en las vicencias 2020 y 2021.

A través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, el Gobierno nacional destacó que en el 2021 se evidenció “una contribución significativa en la implementación de la Política Pública de Víctimas, reflejando compromiso y cumplimiento de competencias ejecutadas acertadamente a través de planes, programas y proyectos” por parte del Gobierno del Cesar.

En su plan de desarrollo, el Gobierno Lo Hacemos Mejor le apunta al fortalecimiento de la Política Pública de Víctimas con varias acciones como Fondo Emprender, Programa del Adulto Mayor y microcréditos.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 26 de 28

Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. En esta medición se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad arrojando como resultado para la vigencia 2022 la mostrada a continuación:

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 27 de 28

CONCLUSIONES

Resultado del seguimiento a Rendición de Cuentas de la Entidad Departamental -Cuatrienio 2020-2023, se concluye que está dando cumplimiento a los elementos de Información y Dialogo establecidos en la estrategia, por disposición del CONPES 3654 de 2010, la ley 1757 de 2015 y del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC V.2 de 2019, con la difusión de información sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a los grupos poblacionales y de interés. Sin embargo, se debe incluir acciones para integrar ~~su~~ resultados en la rendición de cuentas, a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas, para el mejoramiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior, la administración departamental cumplió con el deber legal de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, como mecanismo de transparencia, conforme a la ley existente y a los lineamientos fijados por el DAFP.

En maratón Radial fue el espacio asignado que contribuyo al rendimiento y normal desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas cuatrienio 2020-2023, con la participación activa de radio oyentes, preguntas de los ciudadanos en vivo y a través de las redes sociales.

La transmisión de la Audiencia Pública, permitió la interacción en tiempo real con la ~~audiencia~~ quienes pudieron conocer los resultados obtenidos durante estos cuatro años de gobierno de los proyectos e iniciativas consignados en el plan de Desarrollo Departamental.

Se resalta la labor ejercida por el Equipo encargado de llevar a cabo la actividad quien fue un apoyo clave en el proceso de la Auditoria de Rendición de Cuentas informando, promoviendo y fomentando la participación de toda la ciudadanía Cesarence.

Conforme a la participación y comentarios de la ciudadanía resultado de la evaluación de percepción a la jornada de Rendición de Cuentas, los encuestados indicaron que la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en cuanto a la presentación, logística y estructura, fue excelente, reflejándose la gestión de la entidad durante cuatrienio 2020-2023. De igual manera se logra identificar aspectos atender en cuenta para próximas audiencias, así como compromisos a cumplir en adelante.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
CUATRIENIO 2020-2023

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 28 de 28

RECOMENDACIÓN

Fortalecer la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas, conforme a la normatividad que rige el proceso de Rendición de cuentas.

Fomentar las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la Entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad, conflicto de intereses.

Comunicar a la ciudadanía de manera constante y actualizada información sobre la gestión y ejecución de los diversos proyectos y acciones del Plan de Desarrollo y otras iniciativas de todos los organismos de la Administración Departamental.

Implementar subtítulos cerrados (closed captioning) durante la transmisión en vivo, como estrategias de inclusión para personas con condición de discapacidad auditiva.

Realizar la urna virtual con tiempo anterior sugerido de 20 días, para la radicación de las preguntas por parte de la ciudadanía acerca de temas de interés a tratar en la rendición de cuentas.

Publicar anuncios informativos del evento con anterioridad para atraer el interés y participación de la ciudadanía y grupos de interés.

Realizar agendas participativas con la comunidad para la rendición de cuentas, con el fin de que ellos transmitan su percepción frente a las gestiones realizadas por la administración.

Realizar eventos de diálogo con las ciudadanías.

Diseñar la encuesta de satisfacción y dar a conocer su resultado.

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno